

CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

**JAL/ PROSSAPYS-SEPAF/02/15**

**I.- OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos del Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS), otorgados al Estado de Jalisco, del ejercicio presupuestal 2014; realizada de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública y la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado, a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

**II.- LUGAR Y FECHA**

En las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en el Pasaje de los Ferrovejeros No. 70, piso 3, Edificio Progreso Plaza Tapatía, Col. San Juan de Dios, C.P. 44100 en esta ciudad, siendo las 12:00 horas del 9 de noviembre de 2015.

**III.- OFICIOS DE INTERVENCIÓN**

La auditoría a los recursos del Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS), otorgados al Estado de Jalisco para el ejercicio presupuestal 2014, se comunicó a la Contraloría del Estado de Jalisco con oficio núm. 211/5330/2015 de fecha 29 de septiembre de 2015, de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.

Asimismo, el Contralor del Estado de Jalisco, mediante oficio número 5612/DGVCO-DAOC/2015 de fecha 01 de octubre de 2015, comunicó la orden de auditoría número **JAL/PROSSAPYS-SEPAF/02/15** a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

**IV.- PARTICIPANTES**

**Por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas:**

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares.- Director General de Auditoría Interna y Enlace Designado.

**Por la Secretaría de la Función Pública:**

Miguel Rubén López Peña.- Visitador Regional y Jefe de Grupo.

Ing. Jesús Contreras Nambo.- Coordinador

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco:**

L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida

CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

**JAL/ PROSSAPYS-SEPAF/02/15**

**V.- HECHOS**

Los auditores de la Secretaría de la Función Pública y de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

**HECHOS**

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria presentada por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, no se detectaron irregularidades que den lugar a la emisión de cédulas de observaciones que le sean atribuibles.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la presente auditoría **JAL/PROSSAPYS-SEPAF/02/15**, a los recursos del Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS), del ejercicio presupuestal 2014, lo cual no exime de futuras auditorías a dichos recursos con posterioridad al cierre del ejercicio.

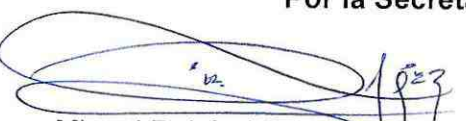
**VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 12:30, horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.

**Por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas**


C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna y Enlace Designado.

**Por la Secretaría de la Función Pública**

  
Miguel Rubén López Peña  
Visitador Regional y Jefe de Grupo

  
Ing. Jesús Contreras Nambo  
Coordinador de Auditoría

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco**

  
L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza  
Directora de Área de Obra Convenida